RESOLUCION N° 989 /2018 EXPEDIENTE N° 3576/2005

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de mayo de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, con motivo de la tramitación de la causa N° FGR 2155/2014, caratulada: "N.N s/privación ilegal de la libertad agravada",

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 3927/2017, dictada el 30 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Perla Susana Sollazzo que fue designada efectiva, se contrate al señor Federico Andrés FOURCADE con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Neuquén N° 2.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION